

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

DOMINGO 13 DE MAYO DE 1866.

Suscripcion en Córdoba.
Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

N.º 4740.

Las Sres. suscriptoras a este periódico, tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio, o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XVII.

Seccion editorial.

IMPORTANCIA DE LOS ESTUDIOS FILOSOFICOS.

Se nota en España un desarrollo intelectual que dentro de algunos años se hará sentir con mucha fuerza. Asi precedia un sabio escritor ver el manifiesto progreso que todos los ramos del saber humano han tenido en los presentes días, y envuelto el mismo en el movimiento de su siglo, miraba hacia las pasadas edades, y para prevernos de lo que en sus doctrinas calificaba de errores, quiso decirnos «estudios sólidos y bien dirigidos», y los publicó bajo el título de «Filosofía fundamental».

Era una verdad palpable la pujanza de desarrollo, y es un hecho que la historia de la ciencia registrará en sus doradas pinnas el acrecentamiento del saber, la solidez de los conocimientos que entraña nuestra civilización. No pondremos en duda que en el cuadro quedan todavía muchos lunares, manchas que desaparecerán bajo la mirada purificadora de esta y las sucesivas generaciones. Pero esta obra no se alcazará volviendo la vista atrás, como no sea para examinar las bases del desarrollo histórico. Los errores que una edad trasmite a las que le siguen no se desvanecen con sistemas que han dado testimonio de su importancia. La marcha de la ciencia trazado tiene su camino, y en especial la filosofía, que desciende a las profundidades del ser, que penetra en los arcanos de la ciencia que estudia los medios de conocer, y las relaciones que sirven como de corriente en el mundo interior y el que nos rodea, entre el sujeto y el objeto, entre el fenómeno y el espíritu que lo percibe, busca dentro del campo de su observación las soluciones que se le demandan, dirige sus miradas hacia el punto mismo de donde salen, y nos presenta al hombre a solas con el hombre, delinea sus principales rasgos, entra en sus más perceptibles detalles, y de esa manera sujeta a su observación al mismo que todo lo observa. Y hallándose en frente de un ser que es causa de sus actos, que se determina en sus movimientos, que viene al mundo con las leyes que le han de regir dentro de sí mismo, proclama la grandeza del hombre en medio de sus semejantes, admira la obra del Creador, porque es un conjunto de armonías como que se ve grabado, con indeleble marca el sello del artífice; es una imagen y semejanza del mismo a quien debe la existencia. Averigua que el hombre se halla dotado de múltiples facultades, que cada una de ellas tiene su objeto, porque cuanto existe tiene un fin; desempeña una función,

que no puede suprimirse, que no sufre modificaciones en su dirección sin perturbar hondamente el concierto de la totalidad; y entonces reclama la integridad de sus fueros, levanta su dignidad, y muestra cuánto es la bondad del ser que estudia, y cuán digna de respeto y veneración es su dignidad.

Tales el horizonte que el filósofo domina, y tanta la importancia de las verdades, cuya investigación le ocupa. Por eso el reflejo de la filosofía es el destello que ilumina la civilización de cada siglo. No da el tiempo paso en el camino del progreso que no se deje sentir en la esfera de todas las ciencias; lo mismo que sus estravíos y errores difunden el mal desde uno a otro extremo; su influencia se parece a la savia, que empieza por la raíz, circula por el tronco, y se manifiesta en los mil renuevos que constituyen la galanura del árbol. No se encuentran en período en la historia que se haya sustraído al dominio de uno u otro sistema de filosofía. Desde Thales hasta Kant, la dictadura del filósofo siempre marcó sus indelebles huellas. No importó que su edad le haya desconocido, que se haya contrapuesto a su predicación; la verdad sobrevive a los efectos de la cicuta, es un legado que la posteridad recoge y trasmite con creces de revolución en revolución.

Las adversidades no hicieron callar a Descartes, porque obedeció a su destino; faltando a sus propósitos, y si los discípulos apagaron con su ruido la voz del filósofo de Keomberg, y a cuál otro había de ser el resultado? El análisis del hombre, que es la clasificación de sus facultades, por cuyo medio se determina el principio de su acción, su energía, su desenvolvimiento y el punto hacia donde nos conduce, no puede ser un trabajo perdido para la sociedad. Si en el proceso de la vida realizamos nuestra esencia, si nuestras manifestaciones en conjunto son el ejercicio de nuestro poder, y el derecho y la moral tienen su asiento en el fondo de nuestra conciencia, ¿cómo el saber la filosofía de San Isidoro no había de cubrir con sus alas la civilización goda, que fué para su edad un gran adelantado? ¿Cómo la vasta ciencia del Angel de las escuelas no había de imprimir su carácter, ya que no su raudal, en los siglos medievales. Si los manes de Platón agitaron la Europa en el siglo XVI, no hicieron para que se despartan, porque era un recuerdo del pasado; la escuela cartesiana dió una nueva idea; ya como levantaba el espíritu, y le habrían desconocidas regiones, y le encumbraba para enseñorearse del espacio, el espíritu soltó las ligaduras que le oprimían, elevóse tal vez a demasiada altura, pero ganando un tesoro de energía, y enalteciendo al hombre, porque engrandeció sus sentimientos. Hubo

acaso en su primer movimiento algo de irregularidad que, llevado a sus últimas consecuencias, apareció mas ostensible, y hubo quien incluyó la balanza del lado opuesto, y quien deprimió al hombre hasta el punto de hacerle esclavo de sus sensaciones, y dueño de los sentidos, y un receptáculo y nada mas que un receptáculo y nada mas, al medida que se dejó arrastrar por una de las dos opuestas doctrinas, y vio que las demás ciencias tomaban el rumbo predominante, y que se apropiaban las incompletas verdades de la ciencia madre. Pero es notable que así el paralista Espinosa, como el sensualista Condillac, polos opuestos de las dos escuelas de Descartes y Locke, fueran ambos notables por su conducta. Esto prueba que el cultivo de las ciencias filosóficas, aun exagerados sus errores, levanta del suelo al hombre que a ellas se consagra.

Sin embargo, en el estado de la ciencia que me embobee a algunos de sus sombras se guarece el Newton de su cubria, cuando sus labios pronunciaban el nombre del legislador, que tan precisas había sujetado la gravitación, y Linneo tenía escritas sobre la puerta de su gabinete estas elevadísimas palabras: *innocentia, immutabilitas*. Mas que no eran también filósofos el gran matemático y el naturalista insigne? Lo erán, ¿qué hombre de ciencia no lo es, quien sin la idea del Ser, puede dar un paso en su carrera? No hay sabio que en el fondo de sus conocimientos no lleve un gran cartel de filosofía.

La verdad sea cual fuere el orden que ocupe, entraña como supuesto la perfección del fenómeno, y que el pensamiento le animo, le vistió con sus formas; y todo esto y mucho mas es del dominio de la filosofía. Formanera que el estudio de las ciencias es su estudio, mas sazonados son los frutos que el pensamiento obtiene en la especialidad a que se dedica. Adam Smith comunicó un vigoroso movimiento a la ciencia de que le llamó fundador, porque era filósofo notable. ¿Quién no descubre en sus observaciones sobre la división del trabajo los principios que en la filosofía profesaba? Para él la simpatía desempeñaba un gran papel en la determinación de las acciones humanas. ¿Pues bien, habría dicho para sus funciones que en el orden físico se atraen y se completan, que son indispensables las unas para las otras, y que las mas quedarán aisladas; porque se buscarán como en un orden mas elevado. Y la división del trabajo es una de las leyes económicas, y a la que mas portentosa debe la ciencia de la riqueza, o si se quiere del hombre, y la or-

ganización social en cuanto tiene por objeto la riqueza.

Notemos, sin embargo, que la moral y el derecho son las ciencias que mas deben a la filosofía; y pero a las breves consideraciones que sobre esto podamos exponer, serán materia de otro artículo.

Seccion oficial.

La Gaceta del 10 publica los reales decretos siguientes: El de 10 de mayo, nombrando presidente de la Audiencia de Valencia a D. Roque Lillo y Cienfuegos, magistrado de Sevilla, y nombrando para esta plaza a don Juan Fernandez Palma, juez de primera instancia del distrito de Buena Vista de Madrid.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Madrid 11 a las 4 y 20 minutos de la tarde. Los tenedores de la deuda amortizable han presentado al Congreso una proposición pidiendo la conversión de la misma. Ha sido disuelta la Cámara de Prusia. En Londres hay gran pánico de resultas de las quebras de bancos. Se espera en Madrid dentro de pocos días al señor duque de Osuna.

El 9 se ha leído en el Congreso el dictamen de la comisión del Banco Nacional, el cual está concebido en los siguientes términos:

Artículo 1.º Se autoriza al gobierno de S. M. para conceder, con sujeción a lo que se determina en la presente ley, el establecimiento en Madrid de un banco de emisión y descuento, con el título de Banco Nacional español.

Art. 2.º El capital nominal del banco será de 120.000.000 escudos, representado por 600.000 acciones de 100 escudos cada una, que se emitirán por series; la primera de 316.000 acciones, y las restantes, según acuerde el gobierno, a propuesta del consejo de administración del banco.

Art. 3.º Para la constitución del banco se ha de justificar la existencia metálica en caja de 60.040.000 escudos, importe de la primera serie de sus acciones, cuya cantidad, representada desde luego su capital efectivo, el cual para los efectos de esta ley, se considerará aumentado con el que produzcan cada nueva emisión de sus acciones, o su fusión con otros bancos.

Art. 4.º La duración del banco será

de 30 años, contados desde la fecha de su constitución.

Art. 5.º El banco podrá emitir y tener en circulación billetes al portador, pagaderos a presentación, por una suma triple a la vez su capital efectivo, con obligación de conservar en sus cajas montón de cantidad de barras de oro y plata cuyo valor ascienda a una tercera parte del importe de los billetes en circulación. Las barras de oro y plata no podrán estar en valor a la mitad de esta reserva.

Art. 6.º Los billetes del banco Nacional español serán menores de 100 escudos, ni excederán de 400. Tendrán circulación en todo el reino, siendo obligatorio para el banco el establecimiento de sucursales, o agencias en las capitales de provincia.

Art. 7.º El banco nacional se ocupará en descontar, girar, prestar, llevar cuentas corrientes, de pagar a plazos, depósitos, contratos, con obligaciones de bierno, y otras dependencias competentesmente autorizadas, sin que quede en marcha en desguarbo. Las operaciones de préstamo, o descuentos, no excederán del plazo de noventa días. Sin embargo el banco podrá hacer préstamos, a mas largo plazo, a las compañías o empresas de obras públicas legalmente constituidas, siempre que la garantía consista en efectos públicos, sin que la suma de estos préstamos pueda exceder de la tercera parte del capital efectivo del banco, ni estipiéndose en todo caso la obligación de poder ser reducido el plazo a noventa días, contados desde aquel en que se acuerde el consejo de administración del banco.

Art. 8.º Sin perjuicio de lo que el artículo anterior determina, el Banco Nacional tendrá abierto un crédito al tesoro público, hasta el importe de las dos terceras partes de su capital efectivo, en préstamos a largos plazos, garantizados con valores sólidos y de fácil realización que obren en la cartera del tesoro al hacerse la operación. El uso de este crédito devengará un interés máximo de 4 por 100 anual.

Art. 9.º El Banco Nacional español quedará obligado a cangear a los accionistas de los bancos existentes que lo deseen, el capital que representen sus acciones por el equivalente en las del banco Nacional, siempre que el gobierno de S. M. no haya declarado insolvente o en liquidación al establecimiento cuyas acciones se presenten al cango. El gobierno de S. M. procederá dentro del término de tres meses, desde la promulgación de esta ley, al cumplimiento del artículo 2.º de la ley de 22 de enero de 1856.

Los bancos existentes en España podrán convenir en su fusión con el Nacional español, sometiéndose al trámite de acuerdo de las respectivas administraciones a la aprobación del gobierno de S. M.

Art. 10. La Administración del ban-

(436)
Reveillon cerró la venta. Entonces resonó una formidable explosión de gritos e impreaciones: la puerta fué combatida por mil golpes a la vez, como si no se hubiera esperado mas que la clausura de aquel ventanillo para comenzar las hostilidades. Auger dejó a Reveillon en manos de sus hijas y de algunos obreros que habían permanecido fieles. — ¡Huid! ¡huid! — ¡Huid! ¿por qué? preguntó Reveillon. Yo no he hecho mal a nadie y toda esa gente que me rodea es buena. — ¡Escuchadles! dijo Auger. Y su mano extendida designaba a Reveillon, a través de la puerta, a los asesinos que gritaban: — ¡A la muerte, a la linterna! Porque ya se pensaba en la doble utilidad que se podía sacar de ese largo brazo de hierro que hasta entonces, sólo había servido para sostener los faroles. Como el gobierno no quería ahogar por su cuenta, el pueblo, a fin de no

(437)
dejar que se perdiera tan bella institución; ahorraba por la suya; Reveillon, aterrorizado y atónito, dejó persuadirse y huyó con sus hijas por el jardín; que aun no había sido dado un largo rodeo; refugiándose en la Bastilla. — ¡Y ahora, dijo Auger, vamos lo que va a pasar aquí! — En el que el rayo cae. La puerta resistió sin embargo. Por otra parte, los sitiadores no podían evitar el mirar un poco a su alrededor, y viendo a desfilen los pasos apenas, levantarse la Bastilla gigante de granito que para anonadarnos, tenía que hacer mas que encender el relámpago de uno de sus cañones, tenían miedo hasta del ruido que hacían. Después de las almonas de la Bastilla,

(438)
que se seguían diciendo cosas de las que casaba, y que se querían dar un prelozo perfecto, resultó de esto que a eso de las tres de la tarde, los sitiados suspensos por el temor, comenzaron a sonarse, a defenderse de la casa de Reveillon; ni intervención de los vecinos, ni expresión alguna de la autoridad; podían seguir la obra sin tener alguno. A eso de las cuatro de la tarde se emprendió audeamente el ataque a las puertas, y se comenzó formalmente a escalarlas por paredes, y se comenzó a escalarlas por paredes. Solo entonces fue cuando se vio aparecer al destacamento de arqueros, lo que se puso a parlamentar con los agredidos, y se comenzó a negociar. Aquel destacamento, por otra parte, era muy débil para hacer otra cosa que parlamentar.

(439)
al ab olubad... espesas barrotas que formaban una pida mala. Una para Amagat, barrotas, erizada de pelos rojos, dos ojos, mas bien, dos agujeros en el fondo de los cuales brillaba algo semejante a dos carbones encendidos; ha aquí los trancos y los pedregales que Reveillon encontró pegados a otro lado de la rejilla a una pulgada de su propia semblante. El fabricante dió un paso atrás. — ¿Que queréis de mí? preguntó. — Queremos hablar a Reveillon, respondió el feo personaje. — ¿Hago yo algo de Reveillon, un poco tranquilizado por la puerta de guerra, la rejilla de guerra? — ¡Ah! ¿sois vos Reveillon? — Sí. — Pues bien, entonces abrid. — ¿Para qué? — Tenemos algo que deciros. — ¿Quiénes, vos? — ¡Mirad, dija la voz. Y el hombre, separándose un poco a la izquierda, descubrió a los ojos del

(440)
... los ojos del... 55

eo Nacional español se compondrá de un gobernador, dos subgobernadores y veinte consejeros.

Durante los primeros cuatro años á contar de la constitucion del banco, los individuos del consejo de administracion serán los que resulten nombrados en la primera junta general de accionistas que se celebre, los cuales se renovarán después por cuartas partes cada año, no pudiendo ser reelegidos sino á los tres años de haber cesado.

Art. 11. El gobernador del banco Nacional español será nombrado libremente por el rey.

Los subgobernadores serán nombrados por el rey á propuesta en terna de la administracion del banco Nacional español y todos los garantos ó jefes de las sucursales ó agencias en las provincias habrán de ser españoles.

Art. 13. El gobierno de S. M. aprobará y publicará por real decreto, previo informe del consejo de Estado en pleno, los estatutos del banco Nacional español.

Art. 14. El banco Nacional español publicará semanalmente y bajo la responsabilidad de su administracion, el estado de su situacion en la forma prescrita por el ministerio de Hacienda.

Art. 15. Los que pretendan obtener la concesion del banco Nacional español, habrán de acompañar á su proposicion un ejemplar de la presente ley, aceptándola en todas sus partes, y la carta de pago que justifique haber hecho entrega en la caja general de Depósitos, en calidad de necesario y en efectivo ó en valores de la deuda publica al precio de cotizacion, del importe del 3 por 100 de los 60,040,000 escudos, que han de componer el capital efectivo, necesario segun el artículo 3.º para la constitucion del banco.

Art. 16. Los bancos existentes pueden optar á la concesion del banco Nacional Español.

Art. 17. La concesion que se otorga por la presente ley, caducará á los tres meses de adjudicada la proposicion si no se hubiese realizado el establecimiento del banco, en cuyo caso perderán todo derecho al depósito previo los que hubieren obtenido la concesion.

Art. 18. La concesion, que será adjudicada por un real decreto, se publicará en la Gaceta de Madrid.

Art. 19. Para todos los términos transitorios de esta ley, servirá de base la fecha de la concesion.

Art. 20. En todo lo que no esté expresamente determinado por la presente ley, serán aplicables al banco Nacional Español la disposiciones de la general de bancos de 28 de enero de 1856.

Palacio del Congreso, 9 de mayo de 1866.

El gobierno convino el 9 en la tarde en el seno de la comision de autorizaciones, en que no se haria descuento alguno al ciero por oponerse a ello el conde cordato.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha dirigido una real orden á los gobernadores de provincia, con objeto de que por medio de los boletines oficiales se diga á las corporaciones populares el agrado con que S. M. la Reina verá que coadyuvan con su proteccion, al mejor éxito de la asociacion internacional de autores y traductores establecida en la

córte, cuyo humanitario y patriótico fin consiste en velar por los intereses de los escritores en general emancipándolos de los editores.

Se espera de un día á otro en Madrid al Sr. Salamanca.

Parece indudable que en el descuento de que se trata en la autorizacion pedida á las Cortes por el gobierno de S. M. serán comprendidos los empleados de Ultramar como los de la Peninsula.

Parece que se piensa en modificar la base del descuento á los empleados rebajando los tipos y prescindiendo del reembolso en deuda del personal.

El 8 quedaron depositadas en una capilla de San Isidro el Real de Madrid las cenizas del insigne patriota Melendez Valdés. Dentro de breves dias serán trasladadas al cementerio de San Nicolás, hasta que se lleve á cabo el proyectado panteon nacional. En el mismo día que se verificó la traslacion de los restos, el ayuntamiento de Madrid, en su sesion del 9, acordó definitivamente variar el nombre de la calle de la Bola por el de Melendez Valdés; si es que está concluida la lápida.

La Providencia, que vela sin duda por nuestros reyes y su augusta real familia, acaba de librarles milagrosamente de uno terrible desgracia. Al subir al coche el día 8 del corriente S. A. la serenísima señora doña Eulalia, en brazos de la azafata señora doña Gumersinda Provecho de Villareal, se desbocaron los caballos instantáneamente. Visto tan inminente peligro por esta señora, con serenidad y valor evitó la desgracia, saltando oportunamente del coche, sin más resultado que el susto consiguiente.

Ha sido nombrado oficial mayor del consejo, contador de los fondos del presupuesto de la provincia de Albacete, D. Felipe Bermejo.

D. Manuel Saenz Garcia, ha sido nombrado consejero ordinario de la provincia de Soria.

Ha llegado á Madrid el Sr. D. Antonio Gonzalez, presidente del Consejo de Estado.

La humedad perniciososa que en los jardines de Aranjuez existe y que no desaparece ni tiene traza de desaparecer por la constancia de las lluvias, hace que tan poéticos recintos esten hoy abandonados y que sean por lo tanto raros los paseantes que á ellos acuden. Debe hacerse honrosa excepcion, sin embargo, del jardín de la Isla, el cual es visitado casi diariamente cuando es bien entrada la mañana por S. A. la infanta doña Isabel, que deja á él acompañada de su inmediata servidumbre.

Nuestra reina y su real familia dan cortos paseos por las alamedas del sitio en carruaje y regresan temprano á palacio. Diariamente tiene ocasion de saludar á S. M. la reina madre, SS. AA. el infante D. Sebastian y su señora hacen tambien en coche sus expediciones vespertinas. Y por la tarde, cuando el sol luce por casualidad, van á una plazuela inmediata á palacio y en ella establecen su paseo los obligados á la jornada, ó sean, si el término es propio, los que han venido de oñero y las pocas, poquimas familias que con ellos han acudido por gusto ó por conveniencia. Bajo tan pobres auspicios se ha inaugurado este año

la antigua y divertida temporada de Aranjuez.

Una carta de Valparaiso dice que cuando la fragata Blanca apresó al vapor Maule y fueron interpelados los prisioneros por nuestros marinos, contestaron que no eran militares. Los soldados decian que eran mineros y los jefes que eran comerciantes; hasta el comandante dijo que era maquinista; pero el mayor general de la escuadra, que no tiene pelo de tonto, conoció que le engañaban, y les dijo que serian pasados por las armas, toda vez que no eran militares y llevaban armas y pertrechos de guerra, y que por lo tanto serian considerados como piratas. Entonces confesaron que eran dos brigadas que iban á un puerto. A esta gente se les tiene toda la consideracion debida á su clase, y se les ha dado permiso para poder escribir á sus familias, diciéndoles que podian cerrar las cartas y entregarlas á algun comandante de los buques extranjeros que todos los dias van á la Numancia.

Entre los prisioneros hechos por la Blanca á bordo del vapor Maule se hallaba el comandante chileno de la Covadonga, cuyo buque estaba desrozado al decir de este.

Del estado de operaciones en la Caja general de Depósitos durante la tercera semana del mes de Abril último, resulta que ingresaron en metálico en la misma 2,428,225,207 escudos; que fueron devueltos 3,105,226,682, resultando un saldo de 138,015,148,213. Deduciendo de esta suma reales 138,006,653,155, á que asciende la cuenta corriente en metálico con el Tesoro público, resulta una existencia en caja de 1,008,435,048 escudos.

En cuanto se termine en el Congreso la discusion del proyecto de ley de caducidad de créditos, empezará la de presupuestos, habiendo sesiones por la noche para su mas breve terminacion.

Sabemos que los titulos de la deuda del personal, que segun el proyecto de ley presentado á las Cortes debian entregarse á los que cobran del Tesoro por sus descuentos, ó se suprimirá esta clausula por la comision del Congreso, ó se aumentará el fondo de amortizacion para que no sufran perjuicio alguno los actuales tenedores de la deuda del personal.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Lisboa, 9.—El ministerio se ha reconstituido de la manera siguiente: Aguiar, presidente sin cartera.—Fontes, Hacienda y Guerra.—Martin Ferras, Interior.—Barjona, Gracia y Justicia.—Casal Ribeiro, Negocios extranjeros y Obras públicas.—Praí Grande, Marina.

Londres, 9.—Lord Clarendon ha declarado ayer en la Cámara, que la Inglaterra se hallaba decidida á guardar una completa neutralidad en la lucha que se preparaba, y que se creia inminente, aunque injustificada; que el gobierno inglés habia querido averiguar si sus buques podian evitar la guerra podrian ser aceptados con buen éxito; pero que habia retirado sus ofrecimientos despues de adquirir la conviccion de que serian ineficaces.

Paris, 10.—La Dieta ha aprobado ayer

la proposicion de Sajonia de que desarmará si Prusia hace declaraciones pacíficas. Han votado en favor de Sajonia Austria, Baviera, Hannover, Wurtemberg, Baden, Darmstadt, Brunswich, Nassau, la Curia 16. En favor de Prusia Mecklenburgo, Hesse electoral y las curias 15 y 17. Se ha abstenido de votar el Luxemburgo. Austria y Baviera apréstanse para socorrer á Sajonia.

El emperador Teodoro ha puesto en libertad al consúl inglés Mr. Cameron. Así lo dice una carta de Aden fecha 10 de abril. El gobernador de Aden habia salido en un buque de guerra á fin de tomar á su bordo á Cameron y á sus compañeros de infortunio.

Gaceta.

—Tribunal de Damas.—Segun tenemos entendido el de los juegos florales se compondrá, bajo la presidencia de la Excm. Sra. condesa de Hornachuelos, de las señoritas de Basabru, Raon, Lopez, Valenzuela, Beltran, Vasconi y Maraver, secretaria. No hay duda en que el mejor premio para los poetas será el recibir la flores de estos preciosos jueces.

Yo aunque jamás he hecho un verso al ver este Tribunal.

—Pezuño.—Con mucha formalidad dice nuestro apreciable colega La Andalucía: «Debemos advertir á los ganaderos de la provincia de Sevilla, para los fines oportunos, que el ganado lanar y de cerda de la provincia de Córdoba padece el mal llamado de la pezuña.» Esto nos recuerda aquel extranjero que fué mordido por un perro en una calle de Madrid, y mirando su reloj, escribió en la cartera: «En la corte de España, todos los perros muerden entre cinco y seis de la tarde.» El que se haya presentado algun caso lejos de la capital hace muchos dias, sin que haya tenido consecuencias, no autoriza desde luego una noticia, que, si bien el periódico en que está escrita nos responde de su buena intencion, desde luego puede causar grandes perjuicios cuando nos hallamos en víspera del gran mercado de la Salud, que en punto á animacion en la compra y venta de ganados, tiene muy pocos rivales en Andalucía. Esperamos de la buena fé del colega sevillano que rectificará esa noticia con que ha sido sorprendido, en la seguridad, como estamos, de que no tratará de causar perjuicios á nuestra agricultura ni á nuestro comercio.

—El vigia.—Brilla el sol... pero una nube—el horizonte sombrea—que forman las caravanas—que acuden á nuestra féria.

—Movimiento de tropas.—Mañana debe llegar á esta ciudad una compañía del segundo regimiento de artillería á caballo, con su material completo; que desde Sevilla pasa de guarnicion á Granada.

—Entremos en caja.—Son muchísimas las obras de fachadas que se construyen por todas partes, y propósito recordamos á quien corresponda la oportunidad en que nos encontramos para hacer ciertas alineaciones y para que se recojan las aguas convenientemente. Son estas, dos necesidades de la poblacion que hace tiempo reclaman la opinion y la conveniencia públicas, y que no dudamos les llegará pronto el día en que al menos se inicien, dejando ya abierto el camino para el porvenir.

—Para la tienda.—Se están tomando todas las medidas oportunas para evitar cualquier abuso en la entrada á la magnífica tienda del Circulo, á la que solo podrán concurrir los socios, las señoras de su familia y los forasteros presentados, con exclusion de toda otra persona.

—Trenes.—Al hablar de los extraordinarios que para nuestra féria preparan las compañías de Sevilla, Málaga y Manzanares, algunos periódicos de Cádiz se quejan de que no se imite el ejemplo por la via que conduce á aquella capital. En las buenas y afectuosas relaciones que nos unen con los gaditanos, nos parece que la empresa de aquel ferro-carril no perderia el tiempo ni el dinero estableciendo estos trenes.

—Concierto.—Magnífica fué la solemnidad flarmonica de que en la noche del 40 gozaron los aficionados en el elegante salon de la calle del Arco Real. La escogida concurrencia que acudió á admirar aquellas armonías repitió sin cesar los aplausos, cuando la agradable impresion recibida dejaba lugar á estas espontáneas y justas manifestaciones. Los señores Aguirre y Mondejar fueron como siempre admirados y como siempre tuvieron pendiente el auditorio de su inspiracion, y el Sr. Garullí correspondió á su reputacion, especialmente en el aria de Lucia, que ejecutó con maestría y sentimiento.

Damos á los señores artistas la enhorabuena por su último triunfo y esperamos que este buen resultado les animará á repetir la fiesta del último viaje.

—Todo fuera eso.—Los tabacos de tres cuartos—dicen que no son muy buenos.—En no comprando un cigarro—ya se encontró al mal remedio.

—Corrida cordobesa.—Segun las correspondencias que tenemos á la vista y las noticias todas que hemos recibido, los toros de la acreditada ganadería de D. Rafael José Barbero se han portado en la corrida que el jueves tuvo lugar en Sevilla, dejando muy complacidos á los aficionados y muy bien puesto su ya famoso renombre. Despacharon diez y ocho caballos, segun unos, y veinte y cuatro segun otros, proporcionaron sendos batacazos á los picadores y dieron mucho juego en todas las suertes. Especialmente el quinto, llamado Comedian-te, fué un gran bicho. Entre la cuadrilla se distinguió Lagartijo, que con capote, con las banquerillas, con la espada y con la muleta demostró esa serenidad y esa inteligencia que á sus pocos años le han valido una gran reputacion. Dos veces le tocaron la música y durante toda la lidia recogió gran cosecha de palmas y cigarros.

Yo, aunque poco aficionado, á las suertes del torero, siempre aplaudo á Lagartijo que es un mozo de provecho.

—Junta.—Anteanoche se reunió en las Casas Consistoriales la comision mixta que entuende en el proyecto de la nueva plaza de mercado. En esta reunion se discutieron muchas de las bases que han de servir para desenvolver el proyecto.

R. I. P.—Ha fallecido en Madrid de una breve enfermedad el señor don Manuel Maria Amorin, nuestro antiguo y estimado amigo, que ha bajado al sepulcro, si bien en una edad avanzada, cuando aun tenia la energía y vigor de los primeros años. En Córdoba, su patria, donde cuenta muchos amigos y parientes, donde ejerció muchos años la abogacia con crédito merecido, donde des-

elector el imponente espectáculo de la multitud aglomerada en frente de él.

Una sola mirada, un segundo examen, le bastaron al desgraciado Reveillon para abrazarlo todo.

Figuras asquerosas, amontonadas unas sobre otras, trajes destrozados, nudosos bastones, fusiles mohosos, picas vacilantes, y como fondo de todo esto, un hervidero de miradas venenosas, semejante á un nido de víboras que encuentran en la campiña de Roma el imprudente que, habiendo mirado mal delante de sí, hunde una abandonada madriguera de zorro.

A este espectáculo, Reveillon, estremeándose, palideció y retrocedió.

—¡Vamos! ¡vamos! ¡vamos! continuó el hombre, que parecía ser el jefe de la banda.

E hirió la puerta con su ferrado pie.

—Pero, en fin, ¿qué me queréis? preguntó Reveillon.

—¡Ah! cesad saber qué es lo que queremos de tí!

Ministerio de Cultura 2006

el motin duraba ya cerca de medio día, y sin embargo, ni una casaca ni un sombrero geloneado, ni una bayoneta se habian presentado en el barrio.

¿De qué provenia esta inercia? Hay que decir una cosa triste: de la corte, segun todas las probabilidades.

Esta fecha del 27 de abril, á la que hemos llegado, habia sido fijada para la apertura de los estados generales. La corte, que conocia la composicion de estos, nada temia tanto como esa apertura, ya aplazada hasta el 4 de mayo; tratábase de llegar á que en este último dia se abriesen lo mismo que se habian abierto el 27 de Abril.

Ahora bien; ahí aquí lo que esperaba la corte: esperaba que á aquella banda de quinientos ó seiscientos miserables, que á aquellos cien mil curiosos que miraban, se unirían treinta ó cuarenta mil obreros sin pan y sin trabajo; que el pillaje, del que se iba á dar una muestra en casa de Reveillon, despertaría en estas pobres gentes el deseo de seguir el ejemplo que se les ofrecía;

Ministerio de Cultura 2006

su vista se inclinaba á todos los ángulos de la calle, por los cuales esperaban ver desembocar la patrulla, la terrible patrulla de la plaza Dauphine.

Otros interrogaban las ventanas de Reveillon, inquietos y desconfiando del silencio de esas ventanas, porque, á través de las celosías, un trabuco podia pasar su abierta boca y enviar al medio de aquella muchedumbre su terrible carga, de la que ni una sola bala se hubiera perdido.

Por lo demás, era preciso cumplir las condiciones del programa, y quemar al famoso maniquí de Reveillon.

Entonces fué cuando uno de los mas ardientes seercó una raya á un haz de paja, y el fuego estalló.

La noche se acercaba; hermoso momento para el juego de las llamas. Hemos dicho que la puerta habia sido cerrada desde luego y felizmente bien cerrada; el fuego grietó la madera de aquella puerta, y pronto el humo cegó la casa entera.

El auto de fé duró mas de una hora;

Ministerio de Cultura 2006

—Sin duda.

—Pues bien, queremos quemar en tu patio la efigie de un malvado, de un enemigo del pobre pueblo, de un acaparador, de un aristócrata que ha dicho que un obrero podia vivir como un príncipe con quince sueldos al día!

—Yo nunca he dicho eso! ¡Dios me libre! exclamó Reveillon asustado.

Y estas palabras, repetidas a la muchedumbre por el hombre del ventanillo, provocaron silbidos que subieron hasta los techos de las casas vecinas, semejantes al vapor de una caldera de asfalto la que se le quita la cobertera.

Como respuesta á estos silbidos, Reveillon oyó entonces junto á su oído una voz del lado del patio.

—¡Cerrad, M. Reveillon, cerrad! decía la voz.

Volvióse y vió á Auger.

A algunos pasos detrás de él, y sobre la escalinata que conducía á la casa, las hijas del fabricante llamaban á su padre con lágrimas y súplicas.

—¡Cerrad, señor! ¡cerrad! repitió por segunda vez Auger.

—Sin duda.

—Pues bien, queremos quemar en tu patio la efigie de un malvado, de un enemigo del pobre pueblo, de un acaparador, de un aristócrata que ha dicho que un obrero podia vivir como un príncipe con quince sueldos al día!

—Yo nunca he dicho eso! ¡Dios me libre! exclamó Reveillon asustado.

Y estas palabras, repetidas a la muchedumbre por el hombre del ventanillo, provocaron silbidos que subieron hasta los techos de las casas vecinas, semejantes al vapor de una caldera de asfalto la que se le quita la cobertera.

Como respuesta á estos silbidos, Reveillon oyó entonces junto á su oído una voz del lado del patio.

—¡Cerrad, M. Reveillon, cerrad! decía la voz.

Volvióse y vió á Auger.

A algunos pasos detrás de él, y sobre la escalinata que conducía á la casa, las hijas del fabricante llamaban á su padre con lágrimas y súplicas.

—¡Cerrad, señor! ¡cerrad! repitió por segunda vez Auger.

empañó cargos importantes con poco común acierto y donde fué siempre muy apreciado por su carácter franco y festivo...

—Expósitos.—En la casa central de esta ciudad había últimamente 146 varones y 296 hembras.

—Dos flores.—Blanca flor aromada,—tu cáliz cierra;—que no lleven las auras—tu pura esencia.—Ve florecilla—que envuelta en sus halagos—huye tu vida.

Niña que al mundo naces,—tierno capullo,—cuídate que tu alma virgen—no halague el mundo.—Que una tras una—huirán las ilusiones—que ora te arrullan.

—Perceance.—El jueves cayó un hombre en una de las zanjas abiertas para los cimientos de la nueva fonda Suiza.

—Almoneda.—Mañana habrá almoneda de alhijes en el Monte de Piedad desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde.

—Milicia.—Se ha dispuesto que los individuos de tropa que se hallen disfrutando licencia temporal se incorporen a sus cuerpos el día 1.º de Junio próximo...

—Feria.—Mañana tiene lugar la de Rute y pasado mañana la de Montilla, que no dudamos estará muy concurrida...

—Subasta.—En los días 20 y 27 del actual se subastan en Pizoblanco los derechos de consumo de aquella villa.

—Pesas y medidas.—El 18 y 27 del actual se subasta el indicado arbitrio en Posadas.

—Moralejas.—De caza Bonifacio—vió cruzar una ganga en el espacio,—y mirando á la gan a largo trecho—corrió con frenesí por un barbecho;—con calma el ave y con quietud volaba,—y él, por mirarla, al suelo no miraba;—mas en el...

punto mismo—de ponerse á tiro el avechucho.—Bonifacio cayó en un abismo,—y aunque era el mozo cazador muy dicho,—de la caída se rompió el bautismo.—Quien sin mirar por dónde se encamina,—por la ambición fatal llevar se deja,—se estrella ¡vive Dios! en una esquina ¡alguien le vendrá bien la moraleja?—Memoria prodigiosa.—Con este epigrafe dice nuestro colega gaditano El Peninsular lo siguiente...

—Añoche tuvimos el gusto de asistir á una reunion de amigos, donde admiramos el prodigio de memoria que vamos á explicar.

El apreciable Sr. Belmonte, estudiante de sexto año de medicina, nos suplicó, para dar una prueba de su gran memoria retentiva, le redactásemos una oracion, la cual, leída una sola vez, nos recitó en el momento sin discrepar ni una coma.

Pero no fué esto lo único que admiramos en él; nuevamente nos indicó le anotásemos ciento cuarenta nombres distintos, incoherentes, eterogéneos, sin conexión ninguna, y que se los numerásemos.

Lo verificamos así, y le leímos los nombres con la numeracion correlativa.

Inmediatamente que terminamos, el Sr. Belmonte dió de memoria los ciento cuarenta nombres, d signándolos por su numeracion correlativa. Seguidamente continuó relatándonos en sentido inverso, es decir, desde el ciento cuarenta hasta el uno, y finalmente, se le preguntaba un nombre y contestaba el número que le correspondia; se le designaba un número y decia el nombre que tenia en la lista.

Felicitemos al Sr. Belmonte por este don de la naturaleza, que admiramos.

—Al dueño.—Obra en poder del Alcalde de Belalcázar un caballo que ha aparecido en los lagares de la Gutierrez, de dicho término.

—La primavera.—Niñas, la verde pradera—luce en los campos lozana;—pues, como pinta hechicera,—está aquí la primavera,—vuestra bellísima hermana.

Dulces y frescos aromas—váy derramando en las flores;—y en las empinadas lomas—vierte grupos de palomas—y nubes de ruiseñores.

Ella tranquila resbala—por mar de di-

vina esencia;—nadie en hechizos la iguala,—y ella, niñas, os regala—las flores de la inocencia.

Ella, cual astro fecundo,—viste de réjio esplendor—la tierra y el mar profundo;—ella nos convierte el mundo—en ancho jardin de amor.

Vosotras, niñas del alma,—que sois amantes y buenas,—vedla resbalar en calma—y en ella buscad la palma—de inocentes azucenas.

Contadle vuestros amores,—vuestros cándidos placeres—y vuestros tiernos dolores,—que es la reina de las flores,—hermana de las mujeres.

—Registro de carnes.—Por la Alcaldía constitucional de esta capital se nos ha remitido la siguiente nota del resultado del registro de carnes verificado el día 11 de Mayo de 1866 para el abasto semanal de la poblacion.

Table with columns: Reses, Abastecedores, Precios. Lists various meat suppliers and their prices.

Table with columns: Reses, Abastecedores, Precios. Lists various meat suppliers and their prices.

Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo.—Precios al público, 42 cuartos en reses mayores y 32 en las menores.

EL SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

Boletín religioso.

—Hoy. S. Segundo, obispo y mártir. —Mañana. Santo Domingo de la Calzada y S. Bonifacio, mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Ambos días en la iglesia del Juramento del Sr. S. Rafael.

—Hoy habrá en la iglesia de Santa Ana á las ocho de la mañana Misa y Sagrada Comunión para las hijas de la Inmaculada Concepción, y á las cinco de la tarde los ejercicios de costumbre.

—Séptimo y último día del solemne octavario á nuestro Santo Custodio Sr. San Rafael, en su iglesia, á las nueve y media de la mañana: concurrirán hoy el Ilmo. Cabildo Catedral y el Excmo. Ayuntamiento á celebrar la fiesta votiva de acción de gracias por no haber experimentado esta ciudad desgracia alguna en el terremoto del año de 1755, y predicará el Sr. D. Manuel Molina. Mañana último día: concurrirá el Excmo. Ayuntamiento y predicará el Sr. D. Francisco Morales Carrascosa.

—Continúan los devotos ejercicios que consagra la real archicofradía del culto continuo á la Santísima Virgen ó Corte de Maria á su titular la Reina de todos los Santos y Madre del Amor hermoso, en la iglesia de S. Pablo, á las cinco y media de la tarde: predicará hoy el Sr. D. José Coronado y Conde.—Mañana, á las cinco de la tarde, predicará el Sr. D. Bartolomé Carro.

—También habrá dichos ejercicios en la parroquia de S. Miguel y en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora, á las oraciones.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.

Se pondrá en escena la gran zarzuela nueva en 3 actos y en verso, original de D. José Picon y música del maestro don Francisco Asenjo Barbieri, representada con extraordinario éxito en el teatro de la zarzuela de Madrid en diciembre de 1865, titulada: Pan y toros.

Precios.—Palcos, plateas y faltriqueras, 40 rs.—Butacas sin entrada, 5.—Lunetas id., 3.—Delanteras de piso alto 2.—Asientos de id., 1.—Entrada 5 rs.—A las 8 1/2.

Los muchos gastos y aumento de personal que ha originado el poner en escena esta grande obra, han hecho imprescindible la subida del precio en la entrada.

NOTA.—Hoy domingo 13 es el último día en que está abierto el abono para las diez últimas funciones en que se comprenden las de la próxima feria.

BAILE.

Hoy domingo 13 del corriente lo habrá de máscaras en el Café del Recreo, empezando á las 11 y terminando á las 3 de la madrugada. Entrada 4 reales y las señoras gratis.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CÓRDOBA.—1866.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 9. Consolidado 35.00. Diferido 32.00. Deuda amortizable de primera clase 29.50...

Ferro-carriles.

De Córdoba á Sevilla. Sale el primer tren á las 8 de la mañana, llegando á Sevilla á las 12 y 37 minutos. De Sevilla á Córdoba...

y 15 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 5 y 27 minutos de la tarde. Precios de Córdoba á Vilches y vice-versa: en primera clase 64 rs. 25 cént.; en segunda 40 rs.; en tercera 30 rs. 75 cént.

Diligencias.

Madridiense. Esta empresa ha establecido servicio diario desde primeros de este mes, partiendo desde Menjíbar. El despacho que estaba situado calle de la Librería núm. 22, se ha trasladado á la calle de Lucano núm. 14.

Postas españolas. Esta empresa de nuevos y buenos coches y con todas las comodidades necesarias, ofrece su servicio diario para Madrid y su carrera, siendo el precio de sus asientos un 25 por 100 menos, desde Menjíbar á Almuradiel...

Otros carruages.

Empresa de transportes en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benaméjil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los días. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 7 y 42 minutos de la noche. De Cádiz y su carrera de Sevilla y la suya á las 7 y 44 minutos de la mañana.

Para Málaga y su carrera á las 7 y 30 minutos de la mañana. Para los pueblos de la sierra á las 8 de la noche.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á las 7 y 35 minutos de la mañana.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo. Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoplado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada del huerto de S. Pablo. BARRA, Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadan. AGUILAR, Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez. CAÑETE, Manuel Gutierrez. SANTA ELLA, Juan Castellano. Posada del Toro. OREJO, Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla. POZOBLANCO, Juan Colchero. PALMA, José y Juan Perez. MONTALBAN, Agustín Robles y Juan Castellano. ECIZA, Salvador Diezuez. ANDUJAR, Juan Mortoro. OREJO, Francisco Sanchez. BARRA y LUCENA, Isidro Colodrero. Posada de la Madera. MONTEJO, Ildelfonso Escalera. ECIZA, Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO, Francisco Manuel Carpio y Juan Romero. LA CAMPANA, Andrés Montero. AGUILAR, Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA, Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTEJO, Ildelfonso Caballero. VISO, José Lopez, Ildelfonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO, Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCE, José Maria Valera y Francisco Vandelada. POZOBLANCO, Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO, Pedro Moyano. ESTIPEL, José, Juan y Antonio Madrid, CASTRO, Juan Antonio Bravo.

CARLOTA, Juan de la Cruz. Posada del caño Veneco-guerra. PORCUNA y CAÑETE, Benito Garrido y Garrido. Posada de Sta. Marta. FUENTE ROBEJUNA, Miguel Senz y Joaquín Benavente. PUEBLO, Cecilio Arenas. Posada de las Yervas. ADAMUZ, Bartolomé Obrero. DOÑA MENCIA, Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA, José Jurado y Juan Buestadado. BUJALANCE, Francisco Rodriguez. VALENZUELA, Francisco Garcia. ANDUJAR, Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ, Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTEJO, Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD, Ildelfonso Castilla. VILLAFRANCA, Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjoza. Posada de la Paja. PUEBLO, Antonio Aguilera. FUENTE GRENIL, Cristoval Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO, Fidel Charquero. Casa de la Fuente, Catedral. CARBA, Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 79. ECIZA, Fernando Roman. Palma 40. GRANADA, José y Antonio Sanchez.

Franeo de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 2 rs. PARA CUBA y PUERTO-RICO. Un sello de 4 rea por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 reales. PARA LAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fracion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 2 rs.

Barato de papel de fumar.

En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando...

Una cartera a 6 mrs. Docena de id. a 25 cts. Gruesa de id. a 20 rs.

Musica. Ademas del completo surtido de piezas de musica...

La Sonambula, 2s. Norma, 24. Lucia de Lammermoor, 2s. ucrecia Borgia, 24. Belshario, 24. Linda Chamounix, 24. Marino Faliero, 24. Ma...

Subasta. En subasta privada que tendra lugar el dia sen de Junio...

Una casa num. 7 calle del Reloj, esquina a la Plazuela de la Compania de esta ciudad...

Otro lugar nombrado Salcedo, a igual distancia que el anterior con el que linda...

Otro lugar nombrado Valdegrajas la alta, a igual distancia que los anteriores...

Otra haza de uvas de los Mellados, con cinco fanegas de tierra con alcornoques...

Otra haza nombrada de los Mellados, con algun castañar, pinos y alcornoques...

Y el lugar llamado Victoria el Alto Abajo, en que se comprende el antiguo lugar del Romero...

Las demas circunstancias de situacion, linderos, y cuantas noticias se suprimen...

Venta y arrendamiento. La casa num. 2 plazuela de S. Pedro...

ALBUM DEL BUEN HUMOR. Coleccion escogida de cuentos, epigramas, gracias, chascarrillos...

Venta de arrendamiento. Desde San Juan se hace de una casa, situada en la calle de Uceda...

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles y mactas en la calle de Jesus Maria...

Venta. La de una maquina segadora del sistema Wood, de las mas adelantadas...

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1867...

Se arrienda en subasta privada el cortijo nombrado de Estrella la baja, termino de la villa de Posadas...

Galeria fotografica, calle San Fernando, antes de la Feria, num. 134 y 136.

Desde hoy queda establecido en la calle Libreria num. 19, tienda de pasamaneria...

Se iluminan fotografias. Las tarjetas a 8 rs. Las de mayor tamaño y grupos a precios convencionales...

EL COLOMANO ANDALUZ. Calle de la Concepcion num. 28.

En este establecimiento se servirán comidas en mesa redonda desde el dia 16 al 23 del corriente...

PRECIOS. Desayunos, a 42 rs. Almuerzo-comida, a 4 rs.

Pérdida. Se ha extraviado un perro en la noche del cuatro del actual...

DILIGENCIA MADRILEÑA. Servicio de gran velocidad en las mismas horas que el correo...

Esta empresa ha resuelto rehacer el AD, por 100 de los precios de tarifa en el trayecto diligenciero de Andujar a Ventas de Cardenas...

De Cordoba a Cardenas. 498 187 137 417 A Madrid. 342 258 228 208 De Andujar a Cardenas. 150 130 100 80 A Madrid. 270 230 204 181

La empresa se encarga de despachar billetes para toda la linea sin cobrar a los señores viajeros mas que los importes liquidos...

Venta. Se vende un góndola de camino en buen estado, con sus guarniciones y faroles...

Los fumadores. Papel Yedurado. Real privilegio de invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir con su clase...

CONFITERIA DE S. FERNANDO. Chocolate al estilo de Zaragoza, hecho a brazo...

Chocolate al estilo de Zaragoza, hecho a brazo, con los mejores articulos que se encuentran...

Diligencias de la Granadina. Este empresa ha establecido un servicio adelantado entre Cordoba y Granada...

Acaba de montarse a la ultima perfeccion, y labia en blanco y pajizo macarron, tallario, fideos gruesos...

CAMPO, HERMANOS. Acaba de montarse a la ultima perfeccion, y labia en blanco y pajizo macarron...

PEPSIN. Este precioso cuanto eficaz medicamento, cuyas virtudes anti-gastralgicas son tan conocidas...

Acaba de llegar nuevamente a esta capital el muy conocido profesor e inventor de la ortopedia española...

Acaba de llegar nuevamente a esta capital el muy conocido profesor e inventor de la ortopedia española...



Acaba de llegar nuevamente a esta capital el muy conocido profesor e inventor de la ortopedia española...

ENFERMEDADES QUE ABRAZA LA ORTOPEdia. Jorobados. Desviaciones de la columna vertebral.

Anquilosis completas e incompletas de las articulaciones. Cojeras de todas clases...

Brazos y piernas artificiales con los movimientos necesarios para reemplazar los miembros amputados.

Hernias o quebraduras de todas clases. Maquinas para comprimir y sostener el vientre de las señoras...

Este profesor trae un surtido de bragueros para hombres, señoras y niños, que son de su especial invencion...

De su invencion ortopedica y resultados de sus aparatos pueden mostrarse una porcion de certificados de las personas que han sido curadas...

Se invita a todos los señores profesores de medicina y cirujia de esta ciudad y de fuera que gusten ver y examinar los aparatos ortopedicos...

FABRICAS-MODELO, MOVIDAS AL VAPOR. MADRID, HABANA, SEVILLA. LOS CHOCOLATES DE LA COMPANIA AMERICANA.

Se vende hoy en las principales confiterias, pastelerias y especerias de casi todas las capitales, pueblos y aun pequeñas aldeas de España y América...

Una venta tan importante y extraordinaria no puede explicarse sino por la inmejorable calidad de estos chocolates...

1.º Por adquirir directamente de los puntos productores las primeras materias, cuidandose mucho de que sus representantes de América escojan siempre lo mejor.

2.º Por haber tomado, tal importancia su fabricacion que los gastos repartidos en una tan grande produccion...

3.º Por la perfecta construccion de las maquinas en que se elaboran estos chocolates, que no permiten la mezcla de materias estranas...

A esta conclusion logica habra que añadir los dos axiomas que ha tenido presente la compania en su especulacion...

La dicha compra es tan merecida es la popularidad que gozan estos chocolates...

Dirigir los pedidos a Madrid, Director de la Compania Americana, Fuen Carral, 38 y 44, principal. Sevilla, Sr. Administrador de la compania Americana, Secorro 12. Cordoba, calle Carnicerias num. 64.

LA CAMERANA. FABRICA DE FIDEOS DE CAMPO, HERMANOS.

Acaba de montarse a la ultima perfeccion, y labia en blanco y pajizo macarron, tallario, fideos gruesos, medianos, entrefinos y finos...

Sita en esta Ciudad, calle de Lucano num. 20, junto a la plazuela del Potro.

PEPSIN. Este precioso cuanto eficaz medicamento, cuyas virtudes anti-gastralgicas son tan conocidas...

Este precioso cuanto eficaz medicamento, cuyas virtudes anti-gastralgicas son tan conocidas...

Este precioso cuanto eficaz medicamento, cuyas virtudes anti-gastralgicas son tan conocidas...

Este precioso cuanto eficaz medicamento, cuyas virtudes anti-gastralgicas son tan conocidas...

Este precioso cuanto eficaz medicamento, cuyas virtudes anti-gastralgicas son tan conocidas...

Arrendamiento. Se hace de un granero, cuadra y pajar de mayor cabida...

Loro. Se vende un hermoso loro de Albarado que habla y canta primorosamente...

Arrendamiento. Desde el dia 6 para los de la proxima feria se hace de dos habitaciones y una cuadra...

Arrendamiento. Se hace de la casa num. 29, calle del Cister. Se advierte que solamente en el Mármol de Bañuelos...

Arrendamiento. Se hace desde el dia de un estenso y comodo portal en la calle del Reloj...

Arrendamiento. En la Secretaria de la Sra. Condesa Viuda de Hornachuelos...

Maquinas segadoras. Los señores labradores que deseen adquirir estas, que tan buen resultado han dado...

Monte de Piedad del Sr. Arcediano Medina. Anuncio. No habiendose presentado a recibir las alhajas...

Arrendamiento. Para la proxima feria se hace de una casa con tres buenas habitaciones bajas y cocina...

Casa. Se desea tomar en arrendamiento por meses una casa o piso decentemente amueblado...

Arrendamiento. Se oyen proposiciones para el del cortijo de la Fuente-Cubierta, termino de la Rambla...

Colocacion. Una señorita inglesa, profesora de frances, inglés y piano...

Arrendamiento. Para desde S. Juan en adelante se arrienda la casa num. 19 plazuela de Benavente...

Recocios. Se venden todas las mañanas a doce cuartos la libra...

Canales. En el campo de S. Antonio, num. 13, fabrica de alfareria propia de Francisco Nieto...

Arrendamiento. En subasta privada que tendra lugar el dia 28 de Junio proximo...

Venta. Se hace de cuatro tinajas de cubas de madera de Hamburgo...

Almoneda. Se hace de un estrado, braseros, esteras y un caballo...